Guayaquil, 30 de enero de 1995

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. HIROX S.A.
Ciudad

Señores accionistas:

En atención a lo dispuesto en el artículo 321 numeral 4, y a fin de cumplir con lo solicitado por ustedes, he efectuado la revisión de los documentos y registros de las transacciones, que sirvieron de base para la elaboración de los estados financieros de la compañía, por el año que terminó el 31 de diciembre de 1994.

Según los resultados obtenidos en las pruebas selectivas efectuadas siguiendo lo aconsejado por la sana práctica contable, he procedido a evaluar los soportes de las operaciones más significativas, así como a verificar su correcta contabilización, sin haber encontrado inconsistencias o desfases que afecten la veracidad de la información. razón por la cual en mi opinión el Balance General y el Estado de Resultados, presentan la real situación financiera de la empresa en forma razonable y encuadrados dentro de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, vigentes en el Ecuador.

Anexadas a la presente encontrarán las Notas Aclaratorias, datos y opiniones en detalle de las situaciones más significativas, relacionadas con el trabajo encomendado por ustedes.

Atentamente

Jorge Alvarez Litardo COMISARIO

2 8 ABR 1005